Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 152/13.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA NEAD S.R.L.

Asunción, 02 de diciembre de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 7/2013 ITAIPÚ** de fecha 26 de noviembre de 2013, en la cual se recomienda adjudicar el llamado **Adquisición de Alimentos,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **NEAD S.R.L.,**

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 340.201, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de noviembre de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 25 de noviembre de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 7/2013 ITAIPU del 26 de noviembre de 2013, que la firma NEAD S.R.L. cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado **Adquisición de Alimentos,** bajo la modalidad de Contratación Directa y **autorizar** la emisión de orden de compra a favor de la firma **NEAD S.R.L,** por el monto de **G. 35.999.830 (guaraníes treinta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos treinta).----------**

MINISTERIO DE LA MUJER · MINISTRA ·

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 152/13.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA NEAD S.R.L.

Asunción, 02 de diciembre de 2013

.../...

Art.2°- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 310 Productos Alimenticios,** Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales (Donaciones), en el marco del Convenio N° 4500015285/2010 – ITAIPÚ/SMPR "Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Basada en Género y Trata de Mujeres y Niñas", correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra